

**INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA
INVESTIGACION
DEL CAMBIO GLOBAL**



EC-XXXI - CoP-XVIII – EC XXXII
14-17 de junio de 2011
Asunción, Paraguay

Minutas del CE-XXIX

4_ECXXIX/Español/15 de abril de 2011

**Minutas de la Vigésima Novena Reunión del Consejo Ejecutivo (CE) del IAI
8 junio de 2010 – Brasilia, Brasil**

INDICE

<i>1. Sesión de apertura.....</i>	<i>4</i>
<i>2. Aprobación de la Agenda.....</i>	<i>5</i>
<i>3. Aprobación de los informes de las reuniones XXVII y XXVIII del CE.....</i>	<i>5</i>
<i>4. Informe del CE.....</i>	<i>5</i>
<i>5. Nominación de la Comisión para recomendar candidatos para la elección de los miembros del Comité Asesor Científico (SAC).....</i>	<i>6</i>
<i>6. Temas financieros y presupuestarios</i>	<i>7</i>
6.1. Visión general de la situación financiera del año fiscal 2009-2010 y Auditoría de 2009.....	8
6.2. Presupuesto Operativo y Contribuciones de los países miembro para el año fiscal 2010- 2011.....	12
6.3. Informe del Comité de Finanzas y Administración.....	15
<i>7 - Recepción del Informe de Auditoría y aprobación del Informe de Estados Financieros, temas o cuestiones financieras a ser elevados a la CoP</i>	<i>16</i>
<i>8. Novedades sobre las relaciones con los Países Miembro.....</i>	<i>16</i>
<i>9. Relaciones con el País Sede.....</i>	<i>18</i>
<i>10. Informe del SCR.....</i>	<i>19</i>
<i>11. Desarrollos estratégicos en ciencia y capacitación.....</i>	<i>20</i>
<i>12. Misión del IAI y plan estratégico.....</i>	<i>22</i>
<i>13. Temas a ser elevados a la CoP</i>	<i>24</i>
<i>14. Clausura.....</i>	<i>24</i>

Lista de acciones CE-XXIX

Estatuto del FAC

Siglas

Nota: Este informe no es estrictamente cronológico. A los efectos de una mayor claridad en la presentación, la Dirección Ejecutiva del IAI ha agrupado las discusiones de cada tema de la agenda bajo la primera mención del mismo.

**29ª Reunión del Consejo Ejecutivo (EC) del IAI
08 junio de 2010 – Brasilia, Brasil
AGENDA**

Sesión matutina (08:30 – 12:30)

08:30 - 9:00 Registro

9:00 Ceremonia de inauguración:

- Bienvenida a cargo de la Representación de Brasil
- Bienvenida a cargo del Presidente de la Mesa Directiva del CE

Aprobación de la Agenda

Aprobación del Informe de las 27a y 28a Reuniones del CE

Informe de Avance del CE:

- Actividades encomendadas al CE y su Mesa Directiva;
- Actividades, acciones y decisiones de la Mesa Directiva del CE o sus miembros.

Nominación de la comisión para recomendar candidatos para la elección de cinco miembros del Comité Asesor Científico (SAC)

10:30 – 10:45 Coffee Break

Temas Financieros y Presupuestarios:

- Visión general de la situación financiera del año fiscal 2009-2010 y Auditoría de 2009 (*Rafael Atmetlla*);
- Presupuesto Operativo y Contribuciones de los países miembro para el año fiscal 2010-2011 (*Rafael Atmetlla*);
- Informe del Comité Financiero y Administrativo (*William Smith*);
- Aprobación del estatuto del FAC.

Comentarios y debate por parte de los delegados

Recepción del Informe de Auditoría y aprobación del Informe de Estados Financieros, temas o cuestiones financieras a ser elevados a la CoP.

Novedades sobre las relaciones con los Países Miembro - *Delegados & Dirección Ejecutiva*

Relación con el país anfitrión - *Dirección Ejecutiva, FAC, rep. del país anfitrión*

12:30 Almuerzo

Sesión vespertina (14:00 – 18:00)

Informe de la comisión para recomendar candidatos para la elección de cinco miembros del SAC – recomendación para la CoP.

Informe de avance de los Grupos de Trabajo/Task Forces/Comisiones:

Informe del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos - (*Louis B. Brown*)

15:30 – 15:45 Coffee Break

Desarrollos estratégicos en Ciencia y Capacitación

Misión del IAI y Plan Estratégico

Aprobación de los temas a ser elevados a la CoP -

Cierre

Sesión de Trabajo – Mesa Directiva y la Dirección Ejecutiva

Reuniones de los Grupos de Trabajo, si fuera necesario

1. Sesión de apertura

Maria Virgínia Alves, delegada de Brasil, dio la bienvenida a los participantes en nombre del Ministerio de Ciencia y Tecnología y del INPE y les deseó una reunión provechosa.

Paul Filmer, Presidente del CE, destacó que era la primera reunión luego de la aprobación del nuevo Reglamento del CE y la CoP. También recordó que en la CoP del día siguiente habría elecciones de miembros del CE y SAC. Luego explicó los ítems de la agenda a fin de preparar el material para la CoP y tratar los asuntos internos del CE. Uno de los puntos más importantes sería la discusión sobre el presupuesto.

A continuación el CE determinó que había quórum y decidió continuar con su trabajo.

Participantes de la reunión:

Representantes del CE

Argentina:	Carlos Eduardo Ereño; Paulo Zappia
Brasil:	Maria Virgínia Alves; Simone Redivo
Canadá:	Brian Gay; Lynn Whelpdale
Costa Rica:	Carolina Fernández Alvarez; Cláudia Wândega A. Santos
Cuba:	Alexis Bandrich Veja
Estados Unidos:	Paul Filmer; Louis B. Brown
México:	Bruno Ríos Sánchez
Venezuela:	Guillermo Barreto; Tibisay Pérez; Dirk Thielen

Observadores – Países Miembro:

Chile:	Jorge Beals
Colombia:	Ricardo Lozano Picón; Sergio Humberto Días Aguilera

Observadores – otras instituciones

OTCA:	Germán Gómez; Marilyn Aparicio Effen
-------	--------------------------------------

Miembros del SAC:

Juan Valdéz (Presidente)

Dirección Ejecutiva del IAI:

Holm Tiessen (Director), Rafael Atmetlla (Subdirector, Finanzas y Administración), Marcella Ohira (Subdirectora, Desarrollo de Capacidades), Christopher Martius (Subdirector Científico), Ana Claudia Rosa (Asistente Ejecutiva) Tania R. Freire Sánchez (Asistente Ejecutiva), Paula Richter (Publicaciones), Elvira Gentile (apoyo a la Dirección).

Personal local

Patricia Marciano Leite – Valeria Ribeiro G Fernandes

2. Aprobación de la Agenda

El CE aprobó la Agenda de su Vigésima novena Reunión con los siguientes agregados:

- Aprobación de los informes de las reuniones CE 27 y 28.
- Debate y aprobación del estatuto del Comité de Finanzas y Administración. (*Acción 1*)

3. Aprobación de los informes de las reuniones XXVII y XXVIII del CE

El CE aprobó el informe de su 27ª reunión con la siguiente modificación:

Versión inglesa, pág 13, tercer párrafo, la intervención que aparece como de EE.UU., es la opinión personal de Lou Brown. Se hará la misma modificación en la versión española (también en la pág. 13). (*Acción 2*)

El CE aprobó en informe se su 28ª reunión sin modificaciones. (*Acción 3*)

4. Informe del CE

Paul Filmer, Presidente del CE, informó sobre las *actividades desarrolladas en nombre de la Mesa Directiva y del CE*:

- No pudo viajar a la reunión del SAC en junio de 2009 pero participó en varias sesiones vía teleconferencias de Skype.
- El 11 de agosto de se reunió con Walter Baethgen, miembro del SAC y del IRI. Hablaron sobre la cooperación entre ambas instituciones.
- En octubre NSF presentó al IAI un grupo asesor y se hicieron contactos con los miembros de dicha comisión. Uno de ellos es miembro de Conservation International y se exploraron oportunidades de cooperación.
- En noviembre se reunión con el Dr. Pablo Molina para hablar sobre el fortalecimiento de las relaciones con México. Las principales áreas de interés del Dr. Molina son la contaminación atmosférica y las megaciudades de las Américas.
- El 20 de noviembre, durante la reunión bilateral EE.UU.-Brasil, se aprovechó para tratar algunos eventos y actividades del IAI.
- Durante la última semana de noviembre y la primera de diciembre recibió al Director del IAI en Washington D.C. Visitaron varias Agencias, incluyendo el Programa de Investigación de Cambio Climático, la Oficina de Ciencia y Tecnología de la Casa Blanca, el Departamento de Estado, el Departamento de Agricultura, el Departamento Energía, Conservation International, entre otros. Sobre la base de las discusiones con la Casa Blanca, decidieron enviar una carta al Representante Oficial del Ambiente de la Casa Blanca informándole sobre la situación financiera del IAI y las contribuciones de los miembros al presupuesto operativo y describiendo

los impactos en las actividades del Instituto. La carta fue firmada por el Director y el presidente del CE.

- En diciembre mantuvo teleconferencias con Canadá y México sobre las contribuciones.
- Envió una carta a todos los representantes acerca de acreditación y las contribuciones a fin de garantizar que todos los gobiernos estuvieran bien informados de la importancia de participar en la reunión para tomar decisiones sobre el presupuesto y hacer un plan de trabajo realista. Sin una visión realista de las contribuciones, no es posible hacer una buena planificación.

Actividades encomendadas al CE y su Mesa Directiva

- Según la Acción 11, el CE 27 había solicitado que el Comité de Planificación Estratégica (SPC) redoblara sus esfuerzos en la preparación del documento final. Desafortunadamente el SPC no se ha reunido. Aunque el presidente no renunció oficialmente, está muy ocupado con otros compromisos. Esperamos movilizar al SPC con el fin de contar con un documento para la próxima ronda de reuniones.
- Durante el CE 27 se debatió sobre la doble función de los representantes (representar a sus países ante el IAI y al IAI en sus países). Conforme a su Acción 8, el CE 28 decidió crear un documento definiendo la función, responsabilidades y actividades de los representantes del IAI. Desafortunadamente, el responsable de delinear el documento no está presente y no tenemos información del estado del mismo.

Del **CE 28** quedan varias **acciones pendientes** sobre las estrategias para ayudar a la Dirección Ejecutiva del IAI en las relaciones con los Países Miembro:

- Los representantes se comprometieron a revisar sus “hojas informativas” pero sólo algunos países hicieron seguimiento de esta acción (Acción 4).
- El CE había decidido utilizar el sitio Twiki para crear un calendario de reuniones bilaterales entre los países miembro a fin de contactar los representantes de los países menos involucrados con el IAI (Acción 5). Sólo EE.UU. y Brasil enviaron información para este calendario.
- EE.UU. había sugerido que dos o más Oficinas de Relaciones Exteriores emitieran “*joint demarches*” exhortando a los países a que participaran activamente en las actividades del IAI (Acción 9). No hubo seguimiento de esta acción. El Presidente del CE solicitó asesoramiento sobre este tema a los representantes de las Embajadas presentes en la reunión.
- En varios Países Miembro la representación así como el estatus político y legal del IAI dentro del país no es claro. Los delegados se habían comprometido a ayudar a clarificar estas situaciones, no sólo en lo referente al punto focal sino también a la entidad nacional responsable del pago (Acción 10). No se hizo seguimiento de esta acción.
- El Director Ejecutivo del IAI había solicitado que los representantes escribieran para la Newsletter del IAI artículos breves (alrededor de 200 palabras) sobre los beneficios del intercambio libre de información en sus países y sobre cómo esto se lleva a cabo (Acción 11). Sólo Brasil envió su contribución.
- Hay un proceso de revisión en curso sobre el Acuerdo de País Sede.

5. Nominación de la Comisión para recomendar candidatos para la elección de los miembros del Comité Asesor Científico (SAC)

El Presidente del CE explicó que el CE forma una comisión para evaluar los CVs de los candidatos con el fin de hacer una recomendación a la CoP. En el pasado, esa comisión estuvo integrada por dos países del CE, dos países de la CoP, un miembro de la Dirección Ejecutiva, un miembro del SAC y un científico local.

Juan Valdez, Presidente del SAC, hizo una presentación sobre los criterios de evaluación y las áreas prioritarias para que los delegados tuvieran toda la información necesaria para la elección. Las áreas

de prioridad identificadas por el SAC fueron:

1. Ciencias del Clima:
Modelado del clima
2. Ecosistemas y clima:
Biodiversidad de los ecosistemas y clima
3. Dimensiones políticas y humanas del cambio climático:
 - a. *Evaluación de vulnerabilidad*
 - b. *Mitigación y Adaptación*
 - c. *Interacción ciencia-política*
4. Integración y modelado:
 - a. *Resiliencia (social-sistemas ecológicos)*
 - b. *Modelado de sistemas ecológico-sociales (SES)*

La tabla muestra los miembros que buscaban reelección en amarillo, el miembro saliente en azul y el que no busca reelección en verde.

Miembro	Tema Científico del IAI	Áreas prioritarias
Walter Baethgen	Dimensiones políticas y humanas	
Telma Castro	Clima, Océano y Atmósfera	
Rana Fine	Clima, Océano y Atmósfera	
Maria Carmen Lemos	Dimensiones políticas y humanas	Dimensiones políticas y humanas del cambio climático
Luis José Mata	Ecosistemas, BD, LU, WR	
Hal Mooney	Ecosistemas, BD, LU, WR	Ecosistemas y clima
Frank Muller-Karger	Clima, Océano y Atmósfera	
Ramón Pichs	Dimensiones políticas y humanas	Dimensiones políticas y humanas del cambio climático
Juan Valdés	Ecosistemas, BD, LU, WR	
Carolina Vera	Clima, Océano y Atmósfera	Ciencias del clima

BD: biodiversidad; LU: uso del suelo; WR: recursos hídricos

Finalmente, recordó los criterios básicos recomendados para elegir miembros del SAC: excelencia científica, balance de género y geopolítico; habilidad para comprometerse en la investigación interdisciplinaria, representación de la ciencia de las Américas, habilidad de cruzar la barrera entre ciencia y política y habilidad para crear y mantener redes de investigación con resultados relevantes para la política.

El CE decidió que la Comisión para recomendar candidatos para la elección de los miembros del SAC estaría integrado por Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Venezuela y el presidente del SAC. El informe de esta comisión será presentado en la reunión de la Conferencia de las Partes durante la sesión matutina del primer día. (*Acción 4*)

6. Temas financieros y presupuestarios

Rafael Atmetlla (Subdirector de Finanzas y Administración) presentó el estado financiero para el año fiscal FY 2009-2010 y el informe de los auditores del año 2009 (más detalles en el Documento 8 y su Anexo y el Documento 10). Agradeció al Comité de Finanzas y Administración por su colaboración en estos documentos.

Nota: México se retiró antes de la presentación del estado financiero para el Año Fiscal 2009-2010.

6.1. *Visión general de la situación financiera del año fiscal 2009-2010 y Auditoría de 2009*

Estado del Presupuesto operativo

Este también ha sido un año de importantes desafíos para el IAI debido a que varios países miembros importantes no pagaron sus contribuciones, lo que empeoró la situación del presupuesto operativo hasta tal punto que fue necesario interrumpir temporalmente el pago de salarios en septiembre de 2009, se suspendieron todos los viajes (por lo que no se financiaron reuniones del Comité Asesor Científico con fondos del presupuesto operativo), no han sido cubiertas las obligaciones no liquidadas y distintos servicios (ver abajo) quedaron en suspenso. En plena crisis del flujo de caja (mediados de agosto), el IAI no había recibido el pago de las contribuciones de ninguno de sus países miembros. El total de las contribuciones no recibidas en ese momento ascendía a US\$ 2,7 millones de dólares, cerca de la mitad de los cuales corresponde a faltas de pago recientes no presupuestadas lo que hizo que la administración de la Dirección Ejecutiva se volviera casi imposible.

Core Budget - 2009 / 2010
Status of Country Contributions as of May 8, 2010
 Amounts in US\$

	Contribution for FY 09/10	Paid - in 2009/2010 to be applied to:			Due as of 30-Jun-10
		Arrears	Current year	Advances	
Argentina	57,000	(50,000)			66,000
Bolivia	5,000	(10,000)			20,000
Brazil	100,000	(20,000)	(65,153)		34,847
Canada	143,000	(71,500)	(143,000)		0
Chile	6,000				(3,000)
Colombia	11,000				40,000
Costa Rica	5,000	(3,899)			10,964
Cuba	5,000				30,000
Dominican Republic	5,000				65,000
Ecuador	5,000				45,000
Guatemala	5,000				65,000
Jamaica	5,000				30,000
Mexico	70,000				140,000
Panama	5,000				5,000
Paraguay	5,000				70,000
Peru	5,000				23,350
Uruguay	5,000				60,000
USA (*)	691,000	(568,928)			813,072
Venezuela	37,000		(12,500)		238,500
Totals	1,170,000	(724,327)	(220,653)	-	1,753,733
			Total Revenues:		(944,980)
			Total Advances:		-
			Contributions not received:		(225,020)
			Difference:		-

- Al 8 de mayo, 2010 los fondos recibidos (ingresos de efectivo) representaban el 81% de las contribuciones aprobadas para el año fiscal 2009/2010.
- La respuesta de los países fue limitada, no obstante hubo señales positivas de parte de Colombia, Paraguay, y Bolivia.
- Canadá se puso al día con las contribuciones del año anterior; EE.UU. pagó su contribución de 2009/2010 y se está analizando una solución para un pago pendiente de US\$400k.
- Se incrementaron los contactos con los representantes nacionales y se le envió un perfil de país. El IAI necesita un fuerte apoyo de sus Países Miembro.
- el monto total de contribuciones pendientes de pago asciende a US\$1.4 millones.

Gastos

La siguiente tabla muestra los gastos acumulados a marzo 2010 (nueve meses desde el inicio del año

fiscal). Esta comparación muestra el estado del presupuesto de nueve meses en contraste con los gastos reales en el mismo periodo. Estos gastos incluyen las provisiones para vacaciones, contribuciones a seguridad social y depreciación de activos fijos al 31 de marzo, 2010.

Comparación Presupuesto – Actuales / Julio 2009 - Marzo 2010 – Montos en US\$

Categoría	Actuales 2009/2010	Presupuesto (*) 2009/2010	Diferencia	%
Salarios y Beneficios	602,304	583,107	19,196	3.3%
Viajes y Entrenamiento	15,233	55,883	(40,650)	-72.7%
Equipo	-	10,650	(10,650)	-100.0%
Gastos Operativos	64,675	140,948	(76,272)	-54.1%
Difusión y Diseminación	15,750	36,750	(21,000)	-57.1%
Fondo del Director	-	45,000	(45,000)	-100.0%
Total	697,962	872,337	(174,376)	-20.0%

(*) 9 meses de presupuesto (total 2008/2009: US\$1,163k)

- Los gastos acumulados al final de marzo 2010 son -20% menores que el presupuesto de nueve meses, en todas las categorías excepto Salarios y Beneficios (efecto de un real más fuerte en comparación con el dólar estadounidense).
- Los gastos de viajes son un 73 % menores que lo esperado, ya que todos los viajes han sido cancelados, con excepción de los que representan una necesidad
- Para algunos de los Gastos Operativos se retrasó el pago, no obstante la mayoría debe pararse antes de la finalización del año fiscal.
- Diseminación y Difusión es menor, ya que no se llevó a cabo una reunión del SAC y por haber cancelado una edición de la revista del IAI en 2009/2010.
- Las actividades bajo la línea de Fondo Especial del Director fueron canceladas o congeladas, esperando que los países realicen sus pagos por las contribuciones. Esto afectará los gastos en Cuba, ya que los fondos de Estados Unidos no pueden ser usados para cubrir estos.

Composición del efectivo y Reservas de Pres. Operativo

Conciliación de Efectivo

Al cierre de Mar-10 - Montos en US\$

	Mar-09	Mar-10	Variación
Fondos de Programa	146,329.33	288,775.85	97.3%
Presupuesto Op. IAI	189,301.25	113,205.79	-40.2%
Total Efectivo	335,630.58	401,981.64	19.8%

- El balance de efectivo al final de abril, 2009 fue 19.8% más alto que el balance al final de marzo por el efecto de los fondos de IDRC y MacArthur
- Los fondos de presupuesto operativo fueron -40.2% menores que durante el mismo periodo de 2009
- Se agregó el monto adicional de US\$270k a la contribución del año actual de los Estados; lo que posibilitará al IAI recobrar algunos de los gastos ya incurridos y re-edificar un fondo de contingencias.
- Durante los últimos 24 meses el IAI estuvo utilizando sus reservas para financiar las operaciones. Las reservas a fines de marzo de 2010 no son suficientes para cubrir 2 meses de

operaciones o cancelar las obligaciones contractuales. Esta no es una situación deseable.

Área Administrativa

Personal local aportado por el INPE:

- El INPE realizó un nuevo con la compañía que contrata al personal a fines de mayo de 2010; no obstante, esto es un riesgo potencial para el IAI.
- En este momento, el IAI no puede asumir las diferencias salariales de los empleados como hacía en el pasado y esto tendría que ser tratado como asunto de emergencia con los países miembros
- Además, existe la posibilidad de que esta situación se convierta en un problema que impida el cumplimiento del Acuerdo de País Sede con Brasil

Controles internos y Auditoría externa

- no existen problemas críticos de control interno pendientes con el FAC o con los auditores externos

Director: Les relataré cómo fue manejar el IAI y mantener los programas científicos funcionando bajo la situación financiera actual. Se cancelaron viajes (incluyendo los de la Dirección Ejecutiva y los miembros del SAC). El SAC no se reunió en un momento clave, ya que estamos tratando de hacer una síntesis de nuestro programa científico para los países miembros. Eso fue una pérdida muy seria durante el año pasado. De manera similar, estamos volcando el resultado de nuestro programa científico en un Sistema de Información y Datos que provee acceso a dichos productos. Para ello contratamos al Oakridge National Laboratory y hasta ahora no pudimos pagar la suscripción correspondiente a este año. Si no pagamos en los próximos meses, el servicio será discontinuado y el IAI quedará desconectado de los principales bases de datos internacionales. Hicimos muchos esfuerzos para conseguir más fondos para las actividades científicas; tenemos más resultados, pero en términos operativos, no podemos hacer el mejor uso posible de ellos. O reconsideramos nuestro presupuesto operativo o tendremos que reconsiderar seriamente las actividades del IAI. Por muchos años estuvimos conviviendo con déficits en las contribuciones; ahora estamos en una posición en la que no podemos maniobrar más. Esta debe ser un punto central en las discusiones de los próximos días.

EE.UU.: Gracias por la presentación sobre el estado actual. Esto representa una gran preocupación para los EE.UU. Apoyamos y estamos orgullosos de los resultados que la comunidad científica produjo gracias al financiamiento del IAI. Creemos fundamentalmente en la calidad, en el proceso de selección y en la administración de los programas que realiza la Dirección Ejecutiva. Somos conscientes de que todo esto se ha tornado cada vez más difícil. De los 19 miembros actuales sólo siete u ocho harán su contribución durante este año y eso francamente es decepcionante.

Entendemos que la mayoría de las contribuciones están en el nivel mínimo según el Acuerdo para la Creación del IAI y dichas contribuciones están en el rango del 1% de los costos operativos. En consecuencia son tolerables y comprensibles dados los tamaños de las economías involucradas. No obstante, el año pasado, las dificultades con las contribuciones de los países mayores implicaron un serio golpe para la Dirección Ejecutiva.

Un comentario adicional: el mecanismo particular utilizado por EE.UU. para pagar sus compromisos es mediante la NSF, que lo hace en nombre de un grupo más amplio de Programas de Investigación sobre Cambio Climático en EE.UU. Los pagos se hacen con subsidios; y sucesivamente hubo un pequeño desfasaje de unos meses entre cada uno de ellos. Así llegamos a un estado donde el desfasaje acumulativo es equivalente a un año y de allí aparece el retraso de un año en la columna de EE.UU. Ya hemos presupuestado dicho monto para cubrir ese año extra y estamos negociando para que los fondos lleguen a la Dirección Ejecutiva y de esta manera eliminar la deuda de los EE.UU. La situación causada por las contribuciones parciales, o fuera de término, o incluso su ausencia total, ha generado un gran estrés para la Dirección Ejecutiva y eso nos preocupa mucho. Eso representa

una amenaza tanto para las inversiones financieras y políticas que hemos hecho como para los esfuerzos de nuestra comunidad científica. Entiendo que esta amenaza es lo suficientemente seria como para considerar un cambio fundamental en la operación del IAI, incluso, pensar en su cierre. Este es un esfuerzo que hemos llevado adelante en conjunto por casi dos décadas. Los resultados científicos fueron sobresalientes; es posible verlos en foros internacionales como el IPCC o en programas y campañas locales.

EE.UU. cree que el IAI es una institución valiosa y productiva y queremos continuar y hacer nuestras contribuciones a los niveles propuestos. Asimismo, esperamos tener conversaciones sobre futuras posibilidades de programas y lo que ello implique en términos de aportes necesarios para apoyar a los científicos, sean americanos o no. Eso es parte de la misión del IAI y ha sido muy exitoso en ese aspecto. No queremos que este emprendimiento falle, queremos que florezca y deseamos seguir trabajando con ustedes. No obstante, nos gustaría ver que los países participen en los debates sobre el presupuesto con un pronóstico realista de sus aportes para que el plan de actividades que generemos también lo sea. Gracias.

Argentina: Este problema no es nuevo. La situación ha ido empeorando a lo largo de los años. Estoy de acuerdo con el representante del EE.UU. en que hemos llegado a un momento en que tenemos que tomar una decisión importante. Hasta ahora el CE y la CoP han pensado en diferentes maneras para comprometer a los países miembros. Lamentablemente eso no ha funcionado. Tenemos una situación muy objetiva: 6-8 países de la región están muy interesados en el Instituto mientras que los otros no lo están. El IAI está estructurado para 19 países. Tal vez deberíamos rediseñarlo totalmente o pensar en una nueva institución. Hay muchos compromisos que impiden que se piense un cambio inmediato en el IAI; el CRN II todavía tiene dos años por delante. Podríamos pensar en un renacimiento del Instituto dentro de dos años, con nuevos objetivos y nueva membresía. Esta Institución renovada debe tener un nuevo presupuesto acorde al número de Partes. Todavía pienso en una organización intergubernamental; los países que pagan sus contribuciones están interesados en los objetivos del IAI. La solución para este problema es re-pensar el Instituto y no en poner parches en algo que ya no se puede tatar.

Colombia: Argentina hizo un análisis muy claro. Colombia tiene esperanza en el IAI. Estamos preocupados por la situación actual y queremos fortalecer el Instituto. Colombia siempre estuvo abierto a las actividades del IAI y continuará en el mismo camino. A pesar de las dificultades económicas, la inversión en investigación es una prioridad para nuestro país y nos hemos embarcado en actividades de investigación para reducir nuestra vulnerabilidad al cambio climático. La posición de Colombia es apoyar al Instituto.

Director del IAI: Veo dos problemas en la relación de los países con el IAI:

- 1- Compromiso de los países con la ciencia del IAI y el compromiso del IAI con la ciencia de los países.
- 2- Tema financiero: analizando la situación de los países que están causando la crisis del IAI en este momento, hay algunas configuraciones internas que son un obstáculo para el pago de las contribuciones. Por ejemplo, en dos países la contribución está dividida entre dos ministerios, el de Relaciones Exteriores y el de Ciencia y Tecnología. En ambos casos, el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene poco interés en el IAI. En uno de los países nunca pagó y en otro dejó de pagar el año pasado (en este último caso, el otro Ministerio se hizo cargo de toda la contribución). En otro país, el ministerio de Economía tiene la orden del Senado de pagar la contribución al IAI pero no hay un representante nacional designado. Todos estos asuntos internos son un obstáculo, por lo tanto es muy importante que los representantes nacionales mantengan a todos los ministerios informados sobre el pago. En muchos casos, la falta de pago se debe a una falla en la representación del IAI.

Venezuela: Estamos de acuerdo con Argentina. Asimismo sugerimos que se eleve a la CoP nuestra preocupación por la situación y que definamos un período para la reformulación del Instituto. Tal

vez debamos declarar una situación de emergencia y decidir conjuntamente si queremos seguir o no. Existe una debilidad en el Instituto porque la mayoría de los recursos proviene de una sola Parte. Eso podría debilitar la democracia dentro del grupo. Por otro lado, deberíamos transmitir esta preocupación a nuestros gobiernos para analizar el problema y buscar una solución.

Brasil: Creo que el tema de la reestructuración es complicado, podríamos pasar días hablando de ello. Deberíamos analizar profundamente la situación y ver por qué sólo 8 o 9 países hacen sus contribuciones. Brasil particularmente debe trabajar en el acuerdo del País Sede y el tema del personal, pero no creo que sea necesario comenzar nuevamente desde cero.

EE.UU.: Veo que hay un núcleo interesado en continuar con las actividades del IAI y eso es muy bueno. Concuero en que hoy no hay suficiente tiempo para discutir un procedimiento de renovación, pero tal vez un grupo podría hacerse cargo de esta tarea. EE.UU. ha invertido mucho en la operación del CRN y nos gustaría que todos los científicos terminen su trabajo adecuadamente

6.2. Presupuesto Operativo y Contribuciones de los países miembro para el año fiscal 2010-2011

Rafael Atmetlla presentó la solicitud de Presupuesto Operativo para 2010-2011 (más detalles en el documento 10) que fue discutida en detalle con el FAC.

El presupuesto fue desarrollado alrededor de seis categorías principales: Salarios y Beneficios, Viajes, Equipo, Gastos Operativos, Diseminación y Difusión y Fondo del Director. Estas categorías comprenden a todas las cuentas de gastos y brindan una perspectiva clara de los gastos planeados para el Año Fiscal 2010/2011. Algunos puntos básicos:

- El Nuevo presupuesto requerirá cambios en las contribuciones de algunos países miembros y mantiene los porcentajes de participación de la Tabla de la OEA.
- Este presupuesto permitirá al IAI mantener sus gastos operativos al mínimo a pesar del incremento en las actividades vinculadas a la síntesis del programa científico y la planificación futura.
- El presupuesto refleja mayores costos en las operaciones debido a la depreciación del dólar estadounidense en comparación con el real brasileño.
- La solicitud incluye la creación de un fondo para cubrir obligaciones contractuales.
- La propuesta incluye un aumento del 10% con respecto al año fiscal pasado.

Comparación del Presupuesto Operativo

Montos en US\$	Año Fiscal 2010-2011	Año Fiscal 2009-2010	Diferencia
Salarios y Beneficios	904,485	777,477	127,008
Viajes	83,180	74,510	8,670
Equipo	14,200	14,200	-
Gastos Operativos	174,135	187,930	(13,795)
Diseminación y Difusión	49,000	49,000	-
Fondo del Director	54,000	60,000	(6,000)
Total	1,279,000	1,163,117	115,883

Presupuesto por Año 2010/2011 - 2011/2012 - 2012/2013 Resumen por Categoría

Montos en US\$	Año Fiscal 2010-2011	Año Fiscal 2011-2012	Año Fiscal 2012-2013
Salarios y Beneficios	904,485	898,488	917,106
Viajes	83,180	87,583	87,583
Equipo	14,200	15,000	10,000
Gastos Operativos	174,135	172,522	211,754
Diseminación y Difusión	49,000	40,000	40,000
Fondo del Director	54,000	60,000	70,000
Total	1,279,000	1,273,593	1,336,443

Los presupuestos para 11/12 y 12/13 son para referencia y para planificación, cada año se presentará un presupuesto de tres años, sin embargo la aprobación de cada uno de ellos se hace anualmente

Contribuciones de los países miembros al Presupuesto Operativo

Para el año fiscal 2010-2011, el Directorado del IAI está solicitando un incremento en el nivel de contribuciones con respecto al año anterior, para compensar los faltantes en cobros a los países y para ir incrementando lentamente el fondo para cubrir obligaciones contractuales conocidas.

Contribuciones Actuales y Propuestas por País (Montos en US\$)

País	Part.	Actual	Propuesto
Argentina	5.01%	57,000	63,000
Bolivia	0.07%	5,000	5,000
Brasil	8.73%	100,000	110,000
Canada	12.63%	143,000	159,000
Chile	0.55%	6,000	7,000
Colombia	0.96%	11,000	12,000
Costa Rica	0.13%	5,000	5,000
Cuba	0.00%	5,000	5,000
Dominican Republic	0.18%	5,000	5,000
Ecuador	0.18%	5,000	5,000
Guatemala	0.13%	5,000	5,000
Jamaica	0.18%	5,000	5,000
Mexico	6.21%	70,000	77,000
Panama	0.13%	5,000	5,000
Paraguay	0.20%	5,000	5,000
Peru	0.42%	5,000	5,000
United States	60.75%	691,000	762,000
Uruguay	0.27%	5,000	5,000
Venezuela	3.27%	37,000	41,000
TOTAL FONDO US\$	100.00%	1,170,000	1,286,000

(*): Este porcentaje representa la participación de cada país miembro en la distribución de los costos operativos del Directorado de acuerdo con la Tabla de Contribuciones de la OEA para 2001. El CE #26 aprobó contribuciones en múltiplos de US\$1,000 a partir de 2007.

Con el pronóstico de contribuciones actual, el IAI espera financiar el 100% del presupuesto 2010/2011, ya sea con contribuciones del año fiscal en curso o por pagos de contribuciones atrasadas, sin embargo, continuaremos buscando la maximización de estos fondos y tratando que todos los países miembros participen en las actividades del IAI.

EE.UU.: Gracias por su presentación. Entendemos que es una opción a la que se llegó en consulta con el FAC. Esto representa el fin de un proceso de diferentes cortes a las actividades. En nuestra

opinión es un presupuesto mínimo. Vemos con agrado la creación del fondo para obligaciones contractuales y lo consideramos una actitud responsable. Dado que el cese de operaciones es una posibilidad, es esencial que tengamos ese tipo de mecanismo. Hemos considerado el incremento propuesto para nuestra contribución (un poco más del 10%). Creemos en el IAI, aceptamos el aumento y lo declararemos en la CoP.

Brasil preguntó cómo se establecían los porcentajes de contribuciones. El Subdirector de Finanzas y Administración explicó que se basaba en la tabla de contribuciones de la OEA desde los inicios del IAI. Paul Filmer agregó que en la época de implementación del IAI, un grupo se reunió en Bolivia para preparar el presupuesto. El grupo analizó diferentes índices: OEA, Naciones Unidas y BID y llegó a la conclusión que no había gran diferencia entre el promedio de dichos índices y el de la OEA. Por lo tanto, se decidió usar la tabla de la OEA y una estimación para Cuba a fin de tener las cifras para los posibles 38 países. Dicho índice se ha ido actualizando aproximadamente cada 5 años.

Canadá: En Canadá por al menos diez años, las fuentes de fondos para el IAI provinieron de dos Ministerios (mitad de Relaciones Exteriores y mitad de Ambiente). Hemos trabajado en ese tema durante el año fiscal pasado y ahora Environment Canada se hará cargo de toda la contribución. No se trata de algo fácil de hacer en estos tiempos, pero tenemos mucha confianza en el IAI y en el trabajo que se está haciendo. No estoy en condiciones de decir si puedo comprometer el monto adicional para el fin de esta semana, pero haré lo posible para conseguir esos fondos para la próxima contribución. También apoyo la idea de un fondo para obligaciones contractuales. Tenemos una organización maravillosa, con personal idóneo y esta crisis financiera no es justa para ellos. Debemos asegurar el pago justo a los empleados y, en caso que tengamos que enfrentar un cierre, debemos hacerlo de manera profesional y responsable.

Director: Le agradezco por su comentario acerca de la posibilidad de no poder cumplir con el incremento en la contribución de este año. Ese tipo de comentario, como Argentina hizo un par de años atrás, nos ayuda a reajustar el presupuesto. Según mi punto de vista, lo peor es tener Partes que se van de una reunión diciendo ‘sí, estamos de acuerdo con los incrementos y pagaremos’ y luego no pagan, porque eso hace imposible manejar la organización. Y lo que sucedió en esta última crisis durante los últimos 12 meses es que los países se fueron de la reunión de la CoP como si fueran a pagar y las contribuciones nunca llegaron. Eso nos condujo a una situación muy seria y en agosto Rafael y yo tuvimos que suspender nuestros salarios por un mes hasta que la situación fiscal mejorara. Por eso es tan importante saber si va a ingresar menos dinero, así podemos saber a ciencia cierta qué es lo que podemos esperar y en consecuencia planificar para ello.

Cuba: Me preocupa que se asuma una relación directa entre el pago de las contribuciones y el interés en el IAI. Cuba considera que el IAI es un instrumento valioso para promover la cooperación sobre cambio climático en la región, pero desafortunadamente estamos enfrentando una situación que no nos permite comprometernos con incrementos en nuestra contribución o incluso pagar cuotas atrasadas. Agradecemos que no hayan aumentado nuestra contribución y queremos reafirmar nuestro interés en participar y contribuir a la permanencia del IAI.

Presidente del CE: Me alegra escuchar eso porque hay varias formas de participación. En primer lugar está la contribución al presupuesto; segundo, la participación en reuniones. Hemos tenido reuniones críticas con problemas de quórum en la CoP; sin quórum no hay reunión y, en consecuencia, no hay Institución. En un nivel más básico, tenemos la participación de la comunidad científica en los llamados a proyectos del IAI, en el programa de capacitación, en los diferentes foros ciencia-política, etc. Somos conscientes de que la mayoría de las partes que están presentes aquí también lo están en las actividades del Instituto y esa es una manera importante de participación. Cuba siempre ha participado en las reuniones y su comunidad científica tiene una presencia sólida.

Colombia: Es posible considerar en el presupuesto donaciones de organizaciones internacionales o de países de fuera de la región como por ejemplo Europa?

Presidente del CE: la Dirección Ejecutiva consiguió fondos de la Fundación MacArthur e IDRC pero dichos fondos sólo son para ciencia, no para operaciones. Estas Instituciones dicen que financiar la Dirección Ejecutiva es responsabilidad de las Partes. También hemos sido criticados por los bajos niveles de contribución. Hasta ahora no hemos considerado donaciones de otros países, pero tal vez es algo que podamos explorar.

El CE debatió la solicitud de Presupuesto Operativo y las contribuciones de los países para 2010-2011 y los elevará a la CoP para su aprobación. (*Acción 6*)

6.3. Informe del Comité de Finanzas y Administración

William Smith, presidente del FAC, presentó el informe del Comité (Documento 13) vía Skype. En primer lugar, felicitó a la Dirección Ejecutiva por haber obtenido un informe de los auditores sin observaciones por el cuarto año consecutivo.

El Comité Financiero y Administrativo se reunió en la sede del IAI del 27 al 29 de abril, 2010. Participantes: Simone Redivo (Brasil), William Smith (EE.UU.) y vía teléfono – Rosanna Proto (Canadá) y Lynn Whelpdale (Canadá). El ítem principal en la agenda de la reunión era la revisión de la propuesta de Presupuesto Operativo del IAI para el año fiscal 2010-2011, el cual comenzó el 1ro. de julio, 2010.

El FAC revisó la propuesta preliminar de presupuesto del IAI y la encontró austera. El presupuesto incluía un incremento de 4% en los salarios para los empleados brasileños y para el resto de los funcionarios, lo cual fue considerado como justificado por el FAC ya que esto sigue el comportamiento de la inflación en Brasil durante el año anterior. Algunos funcionarios han experimentado una reducción salarial efectiva por el fortalecimiento relativo de la moneda brasileña con respecto al Dólar Americano, moneda en la que se fijó el salario de algunos funcionarios. El nivel de “Post Adjustment” propuesto, no compensa totalmente por esta pérdida. Además, el presupuesto provee el mínimo para viajes de los funcionarios, a reuniones en que se requiera su presencia y pocos, si del todo, para viajes de difusión por parte del staff.

El FAC revisó el presupuesto en busca de ahorros potenciales, pero no se encontró ninguno evidente. El IAI ha estado operando con el mínimo nivel de funcionarios por lo que, cualquier reducción de personal impactaría de forma directa la capacidad del IAI para conducir sus actividades día a día. La implementación de cambios en el Acuerdo de País Sede con Brasil generaría ahorros substanciales en el Presupuesto Operativo, eliminando el pago de algunos impuestos a Brasil. La revisión del Acuerdo de País Sede ha sido un tema recurrente, pero actualmente no se cuenta con una fecha de resolución definida.

Luego de un extensivo análisis y el FAC concluyó que se necesita un incremento del 10% en el Presupuesto Operativo para el año siguiente a fin de permitir la continuación de las operaciones durante los tres o cuatro años siguientes. Este nivel de incremento permitiría al IAI cumplir con sus obligaciones conocidas para el año siguiente, un aumento salarial modesto para aproximarse a la tendencia de la inflación y para construir un nivel suficiente de reservas presupuestarias para poder terminar con las operaciones, en caso necesario, y cumplir con sus obligaciones contractuales con los funcionarios, monto que actualmente llega a US\$ 400,000 aproximadamente. El FAC consideró el tema de las reservas presupuestarias en el pasado y considera que este nivel es apropiado. Un incremento en el presupuesto de 10% permitiría mantener este nivel de reservas durante los

siguientes tres a cuatro años, asumiendo que el Directorado mantenga sus operaciones en el nivel actual y es el camino recomendado por el Comité.

Dado que todas las posibilidades para reducir gastos que no impidan al IAI llevar a cabo las funciones esenciales han sido implementadas, el FAC no considera reducciones adicionales al Presupuesto Operativo como una opción viable. El único otro plan de acción posible, si un aumento en el presupuesto no fuera aceptado, sería planear para un cierre ordenado de operaciones del IAI coincidiendo con la conclusión del programa CRN -II en el 2012.

EL FAC notó que a pesar de que la crisis que experimenta el IAI fue precipitada por el pago tardío de algunos de los países con contribuciones más altas, la consistente falta de pago o pago parcial de muchos de los países miembros del IAI, lo que creó la situación donde el IAI fue llevado a un estado crítico cuando se retrasaron los fondos de otros países.

Aprobación del Estatuto del FAC

En la última reunión de la CoP en Bogotá, se debatió el Estatuto del FAC, ya que expiraría entre dicha reunión y ésta. No obstante, el Estatuto no fue renovado formalmente. El Presidente del FAC preparó una nueva versión, con cambios menores, que fue circulada en el sitio Twiki (Ver Estatuto del FAC en Anexo 2).

El Presidente del CE recordó que el FAC es un comité renovable cada dos años. Entre las funciones de los miembros del FAC se encuentran: asistencia a una o dos reuniones por año (una en Sao José dos Campos con los auditores y otra con la Dirección Ejecutiva, no necesariamente en Sao José dos Campos para revisar la propuesta de presupuesto básico y los informes financieros), y un par de teleconferencias. Eso implica aproximadamente dos semanas por año para reuniones más el tiempo para los e-mails y la revisión de los documentos. Los Países Miembro deberían cubrir sus gastos de viaje porque por el momento no hay fondos en el Presupuesto de la Dirección Ejecutiva destinados a ese fin.

El CE aprobó el estatuto del Comité de Finanzas y Administración. La membresía de este Comité está abierta y todos los países están invitados a enviar representantes. Renovaron su membresía Brasil, Canadá, EE.UU., y la Dirección Ejecutiva como miembro ex officio. (*Acción 7*)

El Presidente del CE agradeció a Brasil, Canadá y EE.UU. por su participación en el FAC.

7 - Recepción del Informe de Auditoría y aprobación del Informe de Estados Financieros, temas o cuestiones financieras a ser elevados a la CoP

El Presidente del CE explicó a los participantes que el informe de los auditores se encontraba en el Documento 10. El CE debería recibir dicho informe y elevarlo a la CoP.

El CE recibió el Informe de los Auditores de los Estados Financieros para los años finalizados el 30 de junio de 2008 y 2009 y lo remitirá a la CoP. (*Acción 5*)

El Presidente del CE felicitó a la Dirección Ejecutiva del IAI por el informe sin observaciones y por el uso responsable de los fondos.

8. Novedades sobre las relaciones con los Países Miembro

Director del IAI: Sólo presentaré los hechos más destacados ya que hablaré sobre esto en detalle en mi presentación a la CoP. Durante el último año y medio tuvimos un proyecto financiado por la Fundación MacArthur sobre el impacto del cambio climático en los Andes Tropicales. Dentro de ese proyecto subsidiado por una fuente no gubernamental, hemos consultado a científicos y representantes gubernamentales de los países de los Andes Tropicales. Hubo reuniones en Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú. Además de la evaluación de la historia natural en la región, se evalúa también la capacidad institucional para conducir investigación sobre adaptación y manejo futuro de la biodiversidad en la región. Gracias a ello se ha reunido a numerosos representantes gubernamentales, Ministerios y otras agencias que están trabajando en esos países lo que resultó en un renovado interés por parte de Ecuador. Recientemente he recibido una comunicación de Ecuador indicando que está reevaluando las actividades del IAI para poder planificar la interacción futura. Este proyecto también contribuyó sustancialmente a la renovación de los contactos con Bolivia. Este país no sólo pagó su contribución anual sino también dos contribuciones atrasadas y espera avanzar en la agenda científica.

Asimismo, gracias a las actividades en la Cuenca del Plata, Paraguay se está tratando de reintegrar en las actividades científicas y las contribuciones financieras. La última novedad es que ya pasó por el Congreso un decreto solicitando los fondos para pagar las cuotas atrasadas.

En cuanto a los aspectos negativos, México decidió no pagar su contribución por el segundo año consecutivo. Este es uno de los mayores componentes de los problemas financieros actuales.

Durante una visita a Washington, Paul Filmer me guió a través de distintos ministerios. Hicimos contacto con varios Ministerios y Departamentos, incluyendo el de Energía, que está interesado en temas como energía verde, renovables, uso sustentable de la energía, y estableció un número de oficinas en América Latina, incluyendo una de energía renovable en Chile y una sobre sustentables en Perú. Esperamos acceder a ellas el próximo año y colaborar con el Departamento de Energía. El Departamento de Agricultura también tiene interés en colaborar en la Cuenca del Plata con instituciones tales como EMBRAPA e INTA de Brasil y Argentina. Es decir que estamos desarrollando cada vez más cooperaciones, y más amplias, entre los países.

Con respecto a las acciones de las dos reuniones del CE de 2009 que comprometían a los miembros del CE en tareas de renovación e intensificación de contactos con los países, prácticamente ninguna de ellas se cumplió. Hace dos años, la evaluación de la AAAs concluyó que la relaciones con los países era el punto más débil del IAI. Y el año pasado esa impresión se ha reforzado. Por otro lado, en la CoP anterior, los Países Miembro habían acordado contactar sus representantes ante la UNESCO a fin de promover un programa de capacitación UNESCO - IAI sobre temas de cambio climático. Dicho programa que reuniría científicos de distintas disciplinas y representantes de ministerios para un ejercicio conjunto sobre mitigación y adaptación al cambio climático. Sólo dos países hicieron seguimiento de esa acción (Cuba y Brasil) y como resultado no se pudo concretar. Necesitamos más compromiso de los países, no sólo financiero. Los Países Miembro deben tomar conciencia de que el IAI sólo tiene 13 personas en una oficina en Sao José dos Campos y estamos trabajando en 19 países, con 400 instituciones y con 20 programas de investigación principales. En consecuencia, sin el compromiso de los países en los diferentes aspectos del programa científico y político, no podemos hacer nuestro trabajo.

Presidente del CE: me siento un poco responsable por el no seguimiento de las acciones encomendadas al CE debido a mis compromisos laborales y pido disculpas. Creo que todos deberíamos hacer un esfuerzo para trabajar para el IAI cuando volvemos a nuestro país y no sólo cuando estamos en las reuniones. Me gustaría destacar que todo el trabajo realizado con el limitado número de personas de la Dirección Ejecutiva. Como representante de los EE.UU. me gustaría garantizarles nuestro apoyo y a su vez realizaremos la difusión de las actividades de investigación y

capacitación.

Argentina: también admito cierta falta de acción, tal vez porque no estuve presente en la última reunión. Sería útil recibir una carta recordando las acciones pendientes.

El CE decidió que, un tiempo después de la reunión, se enviaría un recordatorio a los representantes nacionales sobre las acciones relacionadas con el IAI que deben desarrollar en sus países. (*Acción 8*)

9. Relaciones con el País Sede

Director del IAI: Las relaciones con el País Sede han sido tema de debate por un tiempo considerable. Hay dos aspectos principales:

1) Personal provisto por Brasil

Hasta ahora la contratación del personal ha sido tercerizada. Al comienzo, el contrato se había adjudicado a una agencia que contrataba personal calificado para el INPE y funcionó bien por algún tiempo. Hace aproximadamente cuatro años, eso cambió y nuestro personal vio caer su salario en un 40% (que el IAI debió suplementar). Desde entonces, el personal estuvo bajo tres o cuatro contratos diferentes, y ahora está nuevamente bajo un contrato de emergencia hasta fin del año. Hemos renovado los contactos con el INPE y estoy completamente seguro de su buena voluntad para resolver el problema. Hemos llegado a un consenso entre el INPE y el IAI sobre la necesidad de la intervención directa del Ministerio de Ciencia y Tecnología para resolver el problema. Estamos trabajando con el Ministerio para encontrar una salida, tal vez mediante una agencia de la ONU que contrate nuestro personal sobre una base más estable. De esta manera la gente tendrá seguridad en su empleo y nosotros podemos apoyarnos en el personal que ha ganado experiencia a través de los años. Para nosotros es fundamental mantener nuestro personal por su experiencia. Esperamos encontrar una solución antes del fin del año.

2) Acuerdo del País Sede

La sede del IAI se encuentra en el predio de la Agencia Espacial de Brasil (INPE) en Sao José dos Campos. El personal internacional tiene estatus diplomático pero algunos empleados brasileños en posiciones internacionales no están exentos del impuesto a las ganancias como lo estarían en una organización de la ONU. Esto se debe a que el Acuerdo del País Sede es anterior a muchos cambios legislativos que Brasil implementó con otras organizaciones internacionales. Por ese motivo, actualmente los aportes realizados por el IAI en concepto de impuesto a las ganancias y seguridad social exceden la contribución de Brasil al IAI. Claramente esa no es una situación favorable por lo que hemos presentado al representante de Brasil una sugerencia de enmienda para el Acuerdo del País sede a fin de obtener una exención de los impuestos, aún para el personal internacional de nacionalidad brasileña. Dicha propuesta ya fue elevada al gobierno.

Brasil: El problema del IAI se convirtió en un problema para el INPE. De acuerdo al Acuerdo del País Sede, el Gobierno de Brasil debe proporcionar 5 personas al IAI. Como ni el INPE ni el Ministerio de Ciencia tienen personal para brindar, desde el comienzo la solución encontrada fue la tercerización y funcionó muy bien durante un largo tiempo, renovando los contratos hasta por cinco años y manteniendo todos los beneficios. Debido a algunos cambios en la legislación dicho proceso se tornó más difícil y el año pasado, al momento de renovar el contrato, se debió hacer un análisis jurídico y concluyeron que ese tipo de contrato no era posible porque el Gobierno de Brasil debía proveer el personal. En el INPE tuvimos varias reuniones y decidimos involucrar no sólo al Ministerio de Ciencia y Tecnología sin también al de Relaciones Exteriores. Ahora estamos explorando dos líneas: 1) mediante el Ministerio de Ciencia y tecnología conseguir un permiso

especial para subcontratar el personal; 2) conseguir una autorización junto al Ministerio de Planificación, sería un proceso selectivo para contratar personal por un período de hasta 5 años o hacerlo mediante organizaciones internacionales. Estamos trabajando en ello y el Ministerio de Ciencia y Tecnología ha sido oficialmente informado. El Ministerio debe ayudar en este problema porque se trata de un Acuerdo firmado por un Estado, no una Institución. Esperamos tener una solución antes de la finalización de este contrato de emergencia. El Director del INPE queda en una situación vulnerable cuando firma un contrato de emergencia porque en Brasil hay sistemas de control muy rígidos y puede ser penado por firmar un contrato de este tipo sin justificaciones bien sólidas. Los principales obstáculos que enfrentamos en el tema del personal son de tipo jurídico. Con respecto al Acuerdo del País Sede, ya he transmitido las sugerencias realizadas por el IAI. El Departamento Jurídico del INPE ya hizo su análisis. Confirmaron que los cambios propuestos son correctos y conforme a la legislación actual, pero tal vez deban hacerse algunas modificaciones en el tema del personal. Ahora debemos encontrar un interlocutor en el Ministerio de Ciencia y Tecnología que pueda continuar con el proceso. Todavía tenemos un largo camino porque esto debe pasar por el Congreso, pero ya se han dado los primeros pasos.

El Presidente del CE agradeció al representante de Brasil y los funcionarios del INPE y del Ministerio de Ciencia y Tecnología por sus esfuerzos para garantizar el cumplimiento del Acuerdo del País Sede. Ofreció la asistencia del CE en caso de ser necesario.

10. Informe del SCRP

Lou Brown, Presidente del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos (SCRP), informó que durante el año anterior el Comité no había tenido cuestiones de relevancia para reportar. El Comité respondió una pregunta del Director del IAI acerca del proceso mediante el cual los Países Miembro aprueban los presupuestos para el IAI y de cuáles son las responsabilidades de los Miembros del IAI.

El *Director del IAI* presentó algunos antecedentes sobre la pregunta. El Acuerdo del IAI establece que todos los Países Miembro hacen contribuciones voluntarias. Con la idea de las contribuciones voluntarias, la Conferencia de las Partes se reúne y los delegados aprueban un presupuesto anual. Cuando este presupuesto es aprobado, la Dirección Ejecutiva del IAI no tiene otra opción que confiar en que estas contribuciones se efectivicen. Una vez que se tiene el presupuesto anual, el IAI necesita solidez para poder operar con dicho presupuesto. Si después que los representantes nacionales aprueban el presupuesto para ese año fiscal, alguien da marcha atrás y dice ‘no tenemos necesidad de pagar porque las contribuciones son voluntarias’ entonces el IAI estaría en un problema serio, tal como ocurrió el año pasado. Por eso se envió dicha consulta al SCRP.

Lou Brown: Conforme al Acuerdo para la Creación del IAI, la CoP aprueba los planes a largo plazo, el programa anual y el presupuesto. En consecuencia, el IAI tiene el derecho de esperar que la gente acreditada por sus gobiernos para asistir y Participar en la Conferencia de las Partes esté autorizada para comprometer recursos que dichos gobiernos hayan aprobado mediante procesos internos. Esa fue la respuesta que brindamos a la pregunta original según la comprendimos en ese momento. Ahora si la pregunta es ‘qué ocurre si una delegación nacional acreditada concurre a una reunión, participa y toma un compromiso en nombre de su país por una cierta cantidad de fondos y luego no cumple con lo pactado’; ese tema no lo hemos tratado. En mi experiencia, con el Reglamento y el Acuerdo es muy difícil de tratar, porque creo que no existe ninguna previsión para que el IAI solicite legalmente a un gobierno que cumpla con su compromiso. Creo que en este proceso el punto clave es que las contribuciones son voluntarias. Podemos examinar este tema para el próximo año.

Director: Es una decisión difícil. El IAI como entidad internacional no tiene injerencia dentro de los países, pero al mismo tiempo, para el IAI es fundamental saber si los países van a pagar o no. Entendemos que los países se vean imposibilitados de pagar por problemas particulares. Por ejemplo, agradecemos a Cuba cuando nos avisaron a comienzo de año que no podrían pagar debido a los huracanes de 2008. Eso al menos nos la oportunidad de planificar las actividades del año y arreglarnos con un presupuesto reducido. En otros casos, no recibimos las contribuciones pero tampoco tenemos aviso previo; eso es lo que nos lleva a situaciones críticas. Aún cuando las contribuciones sean voluntarias, la CoP debería implicar cierto compromiso y en caso que los países no puedan cumplir, por lo menos deberían mantenernos informados de la situación.

Canadá: Cambiar la palabra voluntario por obligatorio tal vez no sea la mejor solución y perderíamos más miembros. En cambio, podríamos crear un fondo de reserva como en el IPCC y otras instituciones.

Lou Brown: el término *voluntario* fue utilizado en el Acuerdo original porque si usáramos el término *obligatorio*, en muchos casos requeriría niveles más altos de aprobación por parte de los Gobiernos. Las Partes reconocieron que el término voluntario podría causar problemas. El Artículo 13 de las Previsiones Financieras del Acuerdo establece claramente que las Partes reconocen que las contribuciones regulares al presupuesto operativo son esenciales para el éxito del Instituto y que tales contribuciones tomarán en cuenta los recursos de investigación de las partes contribuyentes. Creo que una de las razones por las que el IPCC no tiene problemas con las contribuciones voluntarias es porque el trabajo del IPCC es reconocido por prácticamente todos los países como de excelencia científica y suma importancia. En consecuencia, los países siguen las contribuciones financieras indicadas. Siempre hemos tenido la esperanza de que los países del IAI fueran tan entusiastas acerca del trabajo del Instituto como para realizar lo que consideramos contribuciones relativamente pequeñas al presupuesto operativo del IAI.

Director: la diferencia fundamental es que el IAI financia investigación de tercer grado mientras que el IPCC hace evaluaciones de impacto político directo. Lo que necesitamos hacer ahora y para el futuro del IAI es unir los dos mundos y para ello necesitamos la colaboración de los Países Miembros: saber sus ideas y necesidades.

Lou Brown: Me gustaría destacar que el IAI tiene gran flexibilidad para obtener financiamiento de otras fuentes además de los Países Miembros. Sabemos que la Dirección Ejecutiva fue muy activa en ese aspecto.

Director: Esos fondos extra que hemos conseguido es para programas, no para nuestra operación. Además, este financiamiento adicional generalmente implica más responsabilidades y nuevas actividades para la Dirección Ejecutiva.

El Presidente del CE destacó que el financiamiento conseguido por la Dirección Ejecutiva es un servicio adicional para todos los Países Miembros en términos de investigación y otras actividades.

11. Desarrollos estratégicos en ciencia y capacitación

Director del IAI: Existen programas de cambio global que operan globalmente como el IGBP, el IHDP y otros. Son cuerpos relativamente unidos que mediante amplias consultas desarrollan una agenda científica sobre los temas que consideran son críticos para la ciencia del cambio global. Utilizan un enfoque de arriba hacia abajo: un grupo de expertos a nivel global piensa cuáles son los aspectos críticos, los comunica a los puntos focales y los países hacen un esfuerzo para conseguir financiamiento para tales actividades con el patrocinio de la organización que pensó los temas.

El IAI ha trabajado de manera opuesta. Tenemos una agenda científica muy amplia. Sobre la base de dicha agenda, el IAI hizo llamados a propuestas totalmente abiertos. Ese es el enfoque de abajo hacia arriba que se utilizó en el pasado. El CRN I fue completamente abierto, las propuestas fueron financiadas después de una evaluación por pares, la ciencia siguió su curso y dio como resultado cientos de publicaciones y la creación de redes. Para el CRN II el IAI siguió el mismo esquema excepto que en ese momento decidió dar valor agregado y comenzó con la primera síntesis científica. A partir de estos proyectos ya se produjeron varios volúmenes: uno sobre relevancia política y cómo comunicar la ciencia del cambio global a la sociedad, -junto con SCOPE, publicado por Island Press-; otro sobre aplicación del conocimiento ecológico a las decisiones sobre el uso del suelo, -publicado con IICA y SCOPE-. Por otro lado, surgieron resúmenes científicos y otros materiales.

Sabemos que el IAI puede gerenciar ciencia de excelencia, pero a medida que nos acercamos a los años 3 y 4 del CRN II nos deberíamos preguntar cuál es el valor agregado que deberíamos desarrollar ahora. Ya estamos produciendo varios materiales de síntesis como los resúmenes de 2 páginas sobre ciencia. Cuando el IPCC enfrentó el problema de los glaciares del Himalaya, en sólo una semana los científicos involucrados en los programas del IAI hicieron una declaración de 3 páginas explicando la situación de los glaciares en las Américas. Lo hicieron científicos independientes patrocinados por el IAI que tienen sus propios programas. Es un ejemplo que muestra que el IAI no sólo financia investigación sino que reúne a los científicos. Podemos agregar valor combinando disciplinas, preguntando a los científicos sobre su papel en la sociedad y en el cambio global, etc.

Mi pregunta para el CE y el SAC es qué forma debería tomar el próximo programa científico. Debe ser nuevamente un llamado abierto? O deberíamos pedirles a los científicos, además de una propuesta científica, planes de comunicación, de creación de redes, de integración de sus actividades con los gobiernos regionales o locales? Existe un amplio rango de posibilidades entre los enfoques de arriba hacia abajo y viceversa. Personalmente no favorecería ninguno de ellos porque creo que nos estamos dirigiendo hacia la manera más creativa, la de otorgar libertad a los científicos en sus propuestas pero al mismo tiempo motivarlos para que se integren unos con otros y que piensen en las necesidades de la región y de los países miembros en términos de investigación del cambio global. Deberíamos decidir acerca de dónde buscar el balance entre la creatividad científica en propuestas abiertas versus los objetivos más orientados a las políticas que deberían ser la actividad de valor agregado del IAI como Institución. Creo que se trata de un debate crítico para la planificación futura del IAI.

Presidente del SAC: Estoy de acuerdo con lo presentado por el Director. El desafío que tenemos en el IAI es cómo balanceamos la ciencias físicas, las sociales y el compromiso político. Necesitamos esforzarnos más en ese aspecto.

Presidente del CE: El IAI estuvo tratando de desarrollar un plan estratégico por varios años. De ese proceso surgieron diversos documentos que están en la misma línea de lo expresado por el Director y el Presidente del SAC. Para cubrir la brecha entre los resultados científicos y la formulación de políticas se necesita incluir a los tomadores de decisiones (ya sean agricultores o ministerios) en un proyecto científico desde el inicio. La comunicación entre científicos, tomadores de decisiones, público en general y redes de capacitación para difundir las prácticas es de gran importancia. Eso cambió entre el CRN I y el CRN II. Ahora estamos en el proceso de diseño del CRN III, desde el llamado hasta la síntesis. Podríamos pensar nuevamente en un período de 5 años para este tipo de proyectos. Hacemos un llamado abierto o uno dirigido?

Argentina: Creo que ambas aproximaciones son válidas. El CRN debe ser abierto a las iniciativas de

los científicos. Por otro lado, cuando una fundación externa como la MacArthur tiene un interés específico en una de las áreas del IAI, podríamos orientar el llamado. El proceso de síntesis es de importancia fundamental. Deberíamos seguir el ejemplo de los Resúmenes para Políticos del IPCC, algo que es fácil de difundir y comprender.

Cuba: Apoyamos la idea de un diálogo continuo entre los científicos y los tomadores de decisiones. Siempre se deben tener en cuenta las necesidades de los países de la región al momento de definir los temas de investigación y las actividades de capacitación deben dirigirse a un número cada vez mayor de países. Asimismo, apoyamos toda iniciativa que dé prioridad a la Región Insular Caribe, así como la creación de nuevas redes de investigación cooperativas. Esta es una necesidad urgente debido al impacto del cambio global en los sistemas insulares.

Director del IAI: Hemos creado redes de comunicación y cooperación entre científicos, ahora necesitamos un mecanismo para agregar a los políticos a estas redes que se extienden a lo largo del continente. Tal vez podemos pensar en talleres conjuntos, es algo que requiere tareas muy específicas y atractivas para los encargados de la formulación de políticas.

Colombia: Estoy de acuerdo con todas las intervenciones sobre la importancia de la componente política. En Colombia la reducción de la vulnerabilidad y la mitigación son consideradas temas de desarrollo.

El CE solicitó a la Dirección Ejecutiva que inserte un ítem en la agenda de las reuniones futuras consistente en una presentación sobre los logros de los proyectos del IAI del año anterior en la que se destaquen los enlaces con la política y otros programas de diferentes países. (*Acción 9*)

12. Misión del IAI y plan estratégico

Director del IAI: Hemos consultado varias veces a los Países Miembros sobre los temas importantes que debería tratar el IAI: silvicultura, agricultura, hidrología, océanos, contaminación, etc. Básicamente, las respuestas que recibimos se pueden sintetizar en la siguiente frase: “todos son importantes”. Eso no ayuda mucho al momento de desarrollar un programa para el IAI que le permita tener un papel importante entre la ciencia y la política informada. Por un lado, el IAI ha alcanzado la excelencia en la ciencia. Pero para avanzar más allá de la ciencia, también debe integrar a en sus redes a los encargados de la formulación de políticas.

Asimismo, cada país tiene sus instituciones científicas gubernamentales. Estas instituciones realizan el trabajo que el gobierno considera que es importante. Al mismo tiempo, tienen consejos que financian ciencia y que operan en llamados abiertos, pero que frecuentemente incluyen prioridades. En consecuencia, los representantes del IAI pueden decir en qué áreas el IAI puede ser útil para conectar los esfuerzos locales con los de la comunidad internacional. En esos casos el IAI actúa como facilitador.

Necesitamos dialogar con las agencias nacionales de financiamiento para identificar cuál es el mejor papel para el IAI. Los países pueden utilizar al IAI como intermediario, para que aglutine las actividades de distintos países y hacer que sea útil no sólo en términos de excelencia científica sino también en términos de las exitosas redes que ha tendido a lo largo del continente. Utilicemos la experiencia del IAI en diferentes países; el IAI también puede promover el diálogo ciencia-política con control de calidad.

Presidente del SAC: Sólo una pequeña reflexión acerca de porqué el Comité de Planificación Estratégica no funcionó. Es un tema muy complejo. Todos nosotros somos voluntarios. Es difícil

tener a 4-5 personas trabajando en este tema si están muy ocupadas. Deberíamos crear un mecanismo especial para ello.

Colombia: Todos los países tienen algunos resultados de sus proyectos de cambio climático y muchas veces no los difunden a otros países que también podrían utilizarlos. Por otro lado, no hay estrategias de seguimiento para los talleres. Deberíamos aprovechar todas las oportunidades de cooperación.

Presidente del CE: El IAI planificó las diferentes actividades dentro de los proyectos existentes a fin de optimizar los recursos y crear un sentido de comunidad. Mi visión es que el IAI se convierta en un recurso para varias comunidades, donde por ejemplo los estudiantes puedan encontrar becas y hacer contacto con otras organizaciones; donde los políticos puedan preguntarle a los expertos sobre un problema determinado. El IAI también puede informar con los aportes de instituciones que no pertenecen a la región. Por último, el IAI podría ser un centro de síntesis al que puedan acudir las diferentes organizaciones (desde las universidades hasta los medios de comunicación) que requieran información.

Canadá: Nuestro papel se desprende de la misión, básicamente brindar información para los tomadores de decisiones; lo hacemos para que cambien su comportamiento o se adapten. Algunas prioridades de información para los canadienses: pasaje del modelado climático global al regional; pronóstico estacional (por ej. para la agricultura); comprensión de los impactos de un clima cambiante sobre ecosistemas vulnerables (glaciares, pastizales, tierras altas...); predicción de eventos extremos; mapa de bioenergía. Creo que debemos trabajar en la construcción de redes. Me gusta la idea de las colaboraciones N-S. Por otro lado, los encuentros cara a cara con las personas que necesitan la información han sido muy útiles en Canadá. Ellas mismas luego se encargan de promocionar los lugares en los que obtuvieron información útil.

Director del IAI: El Modelado Climático Regional (RCM por sus siglas en inglés) es algo que todos necesitan. Dentro de un par de meses realizaremos un taller y trataremos de desarrollar RCM no por “downscaling” sino por “upscaling” de pronósticos climáticos como una alternativa al “downscaling” de los GCMs (modelos de circulación general). La pregunta es cómo podemos conectar esto a los intereses de los países miembros. El impacto en la agricultura y el seguro de cosechas: tenemos un proyecto en el que se están probando pronósticos estacionales y modelos de crecimiento de cultivo en el Sur de Brasil, Norte de Argentina y Paraguay y ahora han agregado el modelado de enfermedades de cultivos. Están trabajando con cooperativas y otras organizaciones para resolver el problema. Cómo podemos llevar este proyecto a otro país? También tenemos proyectos que tratan con ecosistemas vulnerables. Muchos de estos temas coexisten en el programa científico actual, entonces, el desafío es cómo llevamos esas experiencias a otros países, cómo podemos comenzar el diálogo. Debemos encontrar un vehículo para facilitarlos.

Canadá: Creo que somos los representantes quienes debemos buscar esas conexiones. En Canadá estamos tratando de no financiar únicamente proyectos individuales sino que estamos abriendo el camino para el financiamiento de redes y eso es una gran oportunidad.

Presidente del CE: Me comprometo, junto con el Director del IAI, a preparar un documento borrador sobre estos temas y delinear un plan estratégico preliminar en un período de 6 meses. El SAC también cooperará en el Plan. Nuestra meta es tener un documento casi listo para entregar en la próxima CoP.

Sobre la base de los debates de la reunión, el Director Ejecutivo y Paul Filmer prepararán una versión preliminar del plan estratégico que será distribuida entre los representantes del CE. El SAC también participará en el proceso. (*Acción 10*)

13. Temas a ser elevados a la CoP

El CE decidió remitir o elevar los siguientes ítems a la CoP: Acciones 5, 6, y el informe de la comisión de nominaciones del SAC, tal como se describe en la Acción 4. (*Acción 11*)

14. Clausura

El Presidente del CE agradeció a todos los delegados por su participación y especialmente a Brasil, por haber organizado la reunión. Aclaró que esa había sido su última reunión como Presidente del Consejo. También agradeció a los intérpretes, el personal del IAI y el personal local de apoyo por su trabajo. Se clausuró la reunión.

**29ª Reunión del Consejo Ejecutivo del IAI
8 de junio de 2010, Brasilia, Brasil**

Lista de Acciones

1. El CE aprobó la Agenda de su Vigésimonovena Reunión con los siguientes agregados:
 - Aprobación de los informes de las reuniones CE 27 y 28.
 - Debate y aprobación del estatuto del Comité de Finanzas y Administración.
2. El CE aprobó el informe de su 27ª reunión con la siguiente modificación:
Versión inglesa, pág 13, tercer párrafo, la intervención que aparece como de EE.UU., es la opinión personal de Lou Brown. Se hará la misma modificación en la versión española (también en la pág 13).
3. El CE aprobó en informe se su 28ª reunión sin modificaciones.
4. El CE decidió que la Comisión para recomendar candidatos para la elección de los miembros del SAC estaría integrado por Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Venezuela y el presidente del SAC. El informe de esta comisión será presentado en la reunión de la Conferencia de las Partes durante la sesión matutina del primer día.
5. El CE recibió el Informe de los Auditores de los Estados Financieros para los años finalizados el 30 de junio de 2008 y 2009 y lo remitirá a la CoP.
6. El CE debatió la solicitud de Presupuesto Operativo y las contribuciones de los países para 2010-2011 y los elevará a la CoP para su aprobación.
7. El CE aprobó el estatuto del Comité de Finanzas y Administración. La membresía de este Comité está abierta y todos los países están invitados a enviar representantes. Renovaron su membresía Brasil, Canadá, EE.UU., y la Dirección Ejecutiva como miembro ex officio.
8. El CE decidió que, un tiempo después de la reunión, se enviaría un recordatorio a los representantes nacionales sobre las acciones relacionadas con el IAI que deben desarrollar en sus países.
9. El CE solicitó a la Dirección Ejecutiva que inserte un ítem en la agenda de las reuniones futuras consistente en una presentación sobre los logros de los proyectos del IAI del año anterior en la que se destaquen los enlaces con la política y otros programas de diferentes países.
10. Sobre la base de los debates de la reunión, el Director Ejecutivo y Paul Filmer prepararán una versión preliminar del plan estratégico que será distribuida entre los representantes del CE. El SAC también participará en el proceso.
11. El CE decidió remitir o elevar los siguientes ítems a la CoP: Acciones 5, 6, y el informe de la comisión de nominaciones del SAC, tal como se describe en la Acción 4.

COMITE AD HOC DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Expira al final de la primera reunión del Consejo Ejecutivo en 2012

Estatuto: El Comité Ad Hoc de Administración y Finanzas (FAC) tiene la función de actuar en nombre del Consejo Ejecutivo en temas relacionados con el planeamiento, la preparación e implementación de los asuntos financieros, administrativos y de gerenciamiento de proyectos del IAI. Sus responsabilidades incluyen:

- Revisar y aprobar los términos y condiciones de los salarios y beneficios del personal de la Dirección Ejecutiva;
- Revisar y aprobar políticas para incrementos por el costo de vida y mérito;
- Recomendar al CE cambios en las contribuciones de los países miembro;
- Revisar los estados financieros y el flujo de caja según el Presupuesto Operativo, el Presupuesto de Programas y Otros Fondos aprobados;
- Revisar el Presupuesto Operativo antes de su presentación al CE y la CoP;
- Revisar y aprobar los cambios a los procedimientos y manuales financieros y administrativos del IAI; y
- Otras obligaciones asignadas por el Consejo Ejecutivo.

Composición y modo de operación: la membresía está abierta a todos los países miembros de CE y se extiende por un período de dos años. El Subdirector de Finanzas y Administración del IAI actúa como miembro ex-officio. Los miembros del Comité Ad Hoc de Finanzas y Administración eligen su Presidente. El Estatuto y la membresía se renovará cada dos años.

El FAC interactuará regularmente con la Dirección Ejecutiva del IAI través del Director. Si durante tales intercambios surgiera un tema en el que el FAC y la Dirección Ejecutiva no pudieran ponerse de acuerdo, el tema será enviado al Consejo Ejecutivo o a su Mesa Directiva, lo que fuere más oportuno. El FAC se reportará al Consejo Ejecutivo en cada reunión del CE.

Los miembros del FAC se hacen cargo de los costos de participación en las reuniones del Comité. No obstante, eventualmente la Dirección Ejecutiva puede, sobre la base de las necesidades y la disponibilidad de fondos, cubrir dichos costos.

Membresía Actual: Brasil, Canadá, Estados Unidos, y el Subdirector de Finanzas y Administración del IAI (*ex officio*)

SIGLAS

AAAS	American Association for the Advancement of Science
CoP	Conference of the Parties
CRN	Collaborative Research Network Program//Programa de Redes de Investigación Cooperativa
EC/ CE	Executive Council / Consejo Ejecutivo
FAC	Comité de Finanzas y Administración (del CE) / Financial and Administrative Committee (of the EC)
GEC	Global Environmental Change/ Cambio Ambiental Global
IHDP	International Human Dimensions Programme
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IDRC	International Development Research Center (Canada)
IGBP	International Geosphere-Biosphere Programme
INPE	Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais
IPCC	Intergovernmental Panel on Climate Change
LPB	La Plata Basin / Cuenca del Plata
NSF	National Science Foundation – USA
OAS / OEA	Organization of American States / Organización de Estados Americanos
PI	Principal Investigator / Investigador Principal
SAC	Scientific Advisory Committee / Comité Asesor Científico
SBSTA	Subsidiary Body on Scientific and Technological Advice
SCOPE	Scientific Committee on Problems of the Environment
SCRP	Standing Committee for Rules and Procedures (of the CoP)/Comité Permanente de Reglas y Procedimientos
SPC	Strategic Planning Committee / Comisión de Planificación Estratégica
UN / ONU	United Nations / Organización de las Naciones Unidas
UNDP/PNUD	United Nations Development Programme / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNEP / PNUMA	United Nations Environment Programme / Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
UNFCCC/ CMNUCC	United Nations Framework Convention for Climate Change / Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
WCRP	World Climate Research Program